

Quito, mayo 3 del 2017 ✓

Señora
Isabel Hidrobo Mera
Presente

0713

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente nos es grato comunicar a usted que la Junta General de Socios de LATECH SOLUCIONES CIA. LTDA., en su sesión del día 2 de mayo del 2017 y conforme a los estatutos de la compañía, procedió a nombrarle como PRESIDENTE de la empresa por el período de CINCO años.

De conformidad con los Estatutos Sociales, corresponde al PRESIDENTE la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en reemplazo o ausencia del Gerente.

LATECH SOLUCIONES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 17 de marzo de 1992, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 30 de abril de 1992. 851

Se le desea éxitos en su función.

Atentamente,


Ing. Manuel Ortega A.
GERENTE

Exp. 50803
Registrado
16 MAY 2017

ACEPTACION:

En la fecha de hoy acepto el nombramiento de PRESIDENTE de LATECH SOLUCIONES CIA. LTDA. Quito, a 3 de MAYO del 2017. ✓



Sra. Isabel Cristina Hidrobo Mera
C.I. No: 170651970-7

TRÁMITE NÚMERO: 27489



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21077
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6713
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

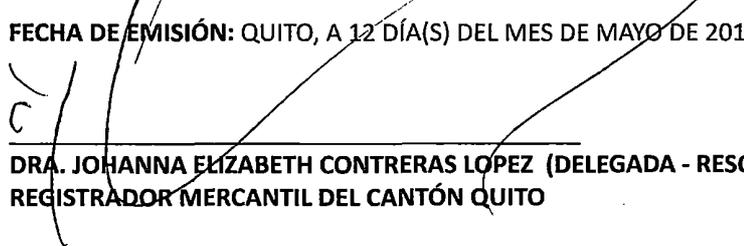
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATECH SOLUCIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HIDROBO MERA ISABEL CRISTINA
IDENTIFICACIÓN:	1706519707
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 851 DEL 30/04/1992.- NOT. 28 DEL 17/03/1992 DS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 013-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

